

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION

#### **Exposición pública de los padrones del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos y rústicos del ejercicio 2016**

Bo160503A. Se someten a exposición pública los padrones correspondientes al ejercicio 2016 del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos y rústicos durante el plazo de 15 (quince) días hábiles para que los contribuyentes afectados puedan examinarlos y formular las reclamaciones oportunas.

Oyón-Oion a 5 de mayo de 2016

*El Alcalde*

**EDUARDO TERROBA**